

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 25 de enero de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la obra que se cita. (AL-2/92).

Esta Gerencia Provincial ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de obra, realizado mediante contratación directa.

Denominación: Ejecución de reformas en la Guardería Infantil «Torre de los Angeles».

Empresa Adjudicataria: Hispano Almería.

Presupuesto de adjudicación: 13.534.320 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Almería, 25 de enero de 1994.- El Gerente, Luis A. Castañeda Fábrega.

RESOLUCION de 25 de enero de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería, por lo que se anuncia la adjudicación definitiva de la reforma en Residencia de Ancianos del Zapillo. (Hogar I). (1/93.)

Esta Gerencia Provincial ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de obra, realizado mediante contratación directa.

Denominación: Ejecución de reformas en Residencia de Ancianos del Zapillo (Hogar I).

Empresa Adjudicataria: GOMAC.

Presupuesto de Adjudicación: 6.400.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Almería, 25 de enero de 1994.- El Gerente, Luis A. Castañeda Fábrega.

RESOLUCION de 5 de abril de 1994, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso de asistencia técnica que se cita. (AT 30/94). (PD. 1135/94).

Se anuncia la contratación mediante concurso de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Realización Programa Tiempo Libre para Mujeres con Cargas Familiares No Compartidas.

Presupuesto tipo licitación: 7.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 15 días.

Fianza provisional: (2 %) 140.000 ptas.

Fianza definitiva: (4 %) 280.000 ptas.

Documentación a presentar por licitadores: Las contenidas en las cláusulas cuarta y quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Proposición económica: Según modelo adjunto al PCAP.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Alfonso XII, 52, 41071-Sevilla, Teléfono: 95-4904800.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sede del I.A.M. (C/ Alfonso XII, 52-Sevilla) en el día en que se cumplan cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la terminación de presentación de proposiciones, a las 10,30 horas. Si dicho día fuese sábado la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de abril de 1994.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de marzo de 1994, del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Asistencia Técnica realizada mediante adjudicación directa que a continuación se relacionan:

Expediente: AC3F001.99AT

Título: Control seguridad salas temporales de Exposiciones del Pabellón Mudéjar.

Adjudicatario: Compañía Hispana de Seguridad.

Presupuesto de adjudicación: 9.500.000 ptas.

Baja: 0,00 %

Expediente: AC3F002.99AT

Título: Traslado obras arte contemporáneo.

Adjudicatario: Sit Transportes Internacionales, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 7.859.363 ptas.

Baja: 0,00 %

Expediente: AC3F040.41AT

Título: Organización y control de la Exposición «10 pintores/10 escultores en los 80».

Adjudicatario: Logística de Actos, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 8.194.993 ptas.

Baja: 0,00 %

Contra esta Orden, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 23 de marzo de 1994.- El Director, Lorenzo Pérez del Campo.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION anunciando subasta pública para enajenación del inmueble municipal que se cita. (PP. 876/94).

Aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el 28 de enero de 1994 los Pliegos de Condiciones que han de regir la subasta que a continuación se señala, se exponen al público, en la Sección de Propiedades (c/ Pajaritos núm. 14), por término de 8 días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo los interesados, dentro del expresado plazo, presentar las reclamaciones que estimen convenientes, que serán resueltas por la Corporación.

Se convoca subasta para la enajenación del siguiente inmueble de propiedad municipal:

Objeto. Finca urbana: Casa chalet nombrada «Hotel de Seras», hoy «Chalet San Ignacio», edificio de 3 plantas, sito en Sevilla, Paseo de la Palmera núm. 43, esquina c/ Marqués Luca de Tena, siendo la superficie de la parcela 1.486 m² y la de la construcción 1.058 m².

Tipo de licitación. El tipo de licitación se fija en trescientos veintiséis millones novecientos veinte mil pesetas (326.920.000 ptas.), y podrá ser mejorado al alza.

Fianza provisional. Será necesario para acudir a la subasta acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 % del valor del bien, que será de seis millones quinientos treinta y ocho mil cuatrocientos pesetas (6.538.400 ptas.), constituida en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Tesorería Municipal. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval constituido en la forma reglamentaria establecida.

Fianza definitiva. El adjudicatario del contrato estará obligado, en el plazo de 15 días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, a constituir una fianza definitiva por importe del 4 % del valor del bien, que será de trece millones y seis mil ochocientos pesetas (13.076.800 ptas.), en cualquiera de las modalidades señaladas para la fianza provisional.

Presentación de ofertas. Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento (c/ Pajaritos núm. 14), o enviadas por correo, dentro del plazo de 20 días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los Pliegos de Condiciones y demás antecedentes para la subasta estarán de manifiesto en la Sección de Propiedades -Negociado de Tráfico Jurídico- (c/ Pajaritos, núm. 14, Planta Baja), en horas de 9,30 a 13,30.

Apertura de proposiciones. La Mesa, el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, procederá a la apertura de los sobres que contengan la documentación general (sobre núm. 1) y, en su caso, podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales, conforme al art. 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura del sobre núm. 2, conteniendo la proposición económica, se efectuará en acto público, en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, a las 12,00 h. del decimosexto día hábil siguiente al de terminación del

plazo de presentación de proposiciones, y en caso de ser sábado, el día hábil siguiente.

Documentación. Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1. Documentación general, cuyo contenido se relaciona en la cláusula sexta del Pliego de Condiciones.

Sobre núm. 2. Proposición económica, según Modelo contenido en el citado Pliego.

Sevilla, 10 de marzo de 1994.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

ANUNCIO de concurso para la contratación de las obras que se citan. (PP. 934/94).

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1994, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que habrá de regir en la contratación de las obras de «Recuperación de la margen derecha del río Guadalete, desde el Club Náutico a la playa de La Puntilla», se expone al público el mismo, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dicho Pliego.

Asimismo, se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto. Contratación de las obras de «Recuperación de la margen derecha del río Guadalete, desde el Club Náutico a la playa de La Puntilla».

Procedimiento. Concurso.

Plazo de ejecución. El plazo de ejecución de las obras se fija en cuatro meses, contados a partir de la firma del Acta de Replanteo.

Tipo de licitación. El importe de la licitación se fija en ochenta y siete millones diecinueve mil seiscientos cincuenta y dos (87.019.652) pesetas, incluido IVA.

Fianza Provisional. 1.740.393 ptas.

Fianza definitiva. El 4 % sobre el precio del remate.

Clasificación del contratista. Para optar a la adjudicación de este Contrato, el licitador deberá acreditar la siguiente clasificación:

Grupo	Subgrupo	Categoría
C	4	c
C	6	c
G	3	c
G	4	c
I	1	c

Examen del expediente. En la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento, de 9,00 a 13,00 horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía o de la Provincia y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas. Podrán presentarse durante los veinte días hábiles (excepto sábados) siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la Unidad Administrativa núm. 1.3 Contratación, de 9,00 a 13,00 horas.

Apertura de plicas. En la Casa Consistorial, a las 12,00 horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si